



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Enrique

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo Alejandro

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LAPROVITTA, Ataliva

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

NIEVES, Alfredo Fabián

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Mirian Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

BRAILLARD POCCARD Germán



Portada –Sumario	1 – 6
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento	6-7
Pabellones	
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	
4309-S-19	7
4398-S-19	7
PROYECTOS DE ORDENANZAS	
1528-C-19	7
1551-C-19	7-8
1577-C-19	8
PROYECTOS DE RESOLUCION	
1574-C-19	8
1550-C-19	8
PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
1529-C-19	9-24
1530-C-19	9-24
1531-C-19	9-24
1532-C-19	9-24
1533-C-19	9-24
1534-C-19	9-24
1535-C-19	9-24
1536-C-19	9-24
1537-C-19	9-24
1538-C-19	9-24
1539-C-19	9-24
1540-C-19	9-24
1541-C-19	9-24
1542-C-19	9-24



1543-C-19	9-24
1544-C-19	9-24
1545-C-19	9-24
1546-C-19	9-24
1547-C-19	9-24
1548-C-19	9-24
1549-C-19	9-24
1552-C-19	9-24
1553-C-19	9-24
1554-C-19	9-24
1555-C-19	9-24
1556-C-19	9-24
1557-C-19	9-24
1558-C-19	9-24
1559-C-19	9-24
1560-C-19	9-24
1561-C-19	9-24
1562-C-19	9-24
1563-C-19	9-24
1564-C-19	9-24
1565-C-19	9-24
1566-C-19	9-24
1567-C-19	9-24
1568-C-19	9-24



1569-C-19	9-24
1570-C-19	9-24
1571-C-19	9-24
1572-C-19	9-24
1573-C-19	9-24
71-B-19	9-24
72-B-19	9-24
73-B-19	9-24
74-B-19	9-24
75-B-19	9-24
76-B-19	9-24
77-B-19	9-24
78-B-19	9-24
79-B-19	9-24
80-B-19	9-24
81-B-19	9-24
82-B-19	9-24
83-B-19	9-24
84-B-19	9-24
85-B-19	9-24
86-B-19	9-24
87-B-19	9-24
88-B-19	9-24
89-B-19	9-24



90-B-19	9-24
91-B-19	9-24
PROYECTOS DE DECLARACION	
1575-C-19	24-25
1576-C-19	24-25
92-B-19	25-27
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
1.581-C-10	27-28
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
4310-S-19	28-29
3739-S-19	29-30
385-F-19	28-29
56-D-19	28-29
Finalización de la sesión y arrió de los Pabellones	31
Anexo	32-x





-En la ciudad de Corrientes, en la escuela N° 599 “Doctor Adolfo Contte”, cito en Avenida Centenario 7115, esquina Carlos Pérez Rueda, Barrio Santa Rita – Barrio Norte, a siete días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las 10 y 38 dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Buenos días a todos. Quiero agradecer al señor director de la Escuela N° 599 “Doctor Adolfo Contte”, Héctor Alfredo Bogado; a la señora vicedirectora - que ya hemos estado con ella- Silvia Rivas; a la señora directora del CIC del Barrio San Ignacio, Teresita Vignolo; al señor delegado del Barrio San Ignacio, Pedro López; a los vecinos de los barrios aledaños: Laguna Brava, Parque Cadenas, Santa Rita Norte y Sur, Samela, San Ignacio, Cremonte, Santa Isabel; al director del SAPS que está presente también hoy aquí, que nos acompañó en la Preparatoria, gracias. Tenemos también la presencia de una concejal electa que va a asumir en este Cuerpo a partir del 10 de diciembre, Lorena Caffa, que nos está acompañando.

Finalmente, la idea del Concejo Deliberante era sesionar en este establecimiento puesto que en los próximos días van a estar cumpliendo los 100 años. Esta escuela va a festejar su centenario y quisimos desde el Concejo Deliberante darle mayor valor a ese centenario, por eso cuando nos pidieron los vecinos de la zona sesionar en este establecimiento, dijimos que sí, porque trasciende el centenario también de la escuela con la presencia del Concejo Deliberante y la verdad que, muchísimas gracias y felicitaciones.

A los chicos que están hoy aquí presentes, muchas gracias por acompañarnos, que vemos que son muchísimos. Ojalá que aprendan y que el día de mañana muchos de ustedes estén sentados en algunas de estas bancas que hoy están viendo acá y que sean los futuros concejales de la ciudad. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ahora sí vamos a dar inicio a la sesión y para poder hacerlo, tenemos que verificar que tenga quórum el Concejo.

Por Secretaría voy a solicitar que verifique el quórum.

-Efectuada la misma, se consta la presencia de dieciséis señores concejales y la ausencia de los señores concejales Germán Braillard Pocard, Julián Miranda Gallino y José Romero Brisco.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias, señor secretario. Con la presencia de dieciséis señores concejales, incluida la presidencia, con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la XXVIII Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante y IV Sesión Itinerante de dicho Cuerpo.

Invito al señor concejal Juan Enrique Braillard Pocard a izar el Pabellón Nacional, a la señora concejal Claudia Campias a izar el Pabellón Provincial y al señor concejal Justo Estoup a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Juan Enrique Braillard Pocard iza el Pabellón Nacional, la concejal Campias hace lo propio con el Pabellón Provincial, y, finalmente, el concejal Estoup iza el Pabellón Municipal.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ahora sí, por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL D.E.M

1-Expediente 4.309-S-19: Secretaría de Desarrollo Económico.
Proyecto de Ordenanza Centros Comerciales a cielo abierto (C.C.A.).

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, a la de Hacienda Impuestos, Tasas y Presupuestos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 4.398-S-19: Secretaría de Coordinación de Gobierno.
Proyecto de Ordenanza sobre regulación de documento sanitario.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

PROYECTOS DE ORDENANZAS

1-Expediente 1.528-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Crea el Programa de reciclado de neumáticos fuera de uso (NFU).

-Se gira a las Comisiones de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político y a la de Ecología y Desarrollo Económico.

2-Expediente 1.551-C-19: Concejales Sosa, Mirian y Nieves, Fabián.
Modifica la Ordenanza N° 6765.



-Se gira a las Comisiones de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político y a la de Cultura, Educación y Turismo.

3-Expediente 1.577-C-19: Concejal Nieves, Fabián.

Autoriza a personas físicas y/o jurídicas con o sin fines de lucro, gubernamentales o no gubernamentales, a la entrega y/o instalación de elementos integrantes del mobiliario urbano, la cual tendrá carácter de donación a la Municipalidad.

SR. PRESIDENTE (Ast).-Tiene la palabra el concejal Fabián Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente. En principio buen día a todos los vecinos y por supuesto agradecer que se hayan acercado a esta Sesión Itinerante. Este Proyecto de Ordenanza que estamos presentando, que va a pasar a las diferentes comisiones, de alguna manera es una extensión de una Ordenanza que ya se aprobó en este Concejo Deliberante, que es la Ordenanza N° 6.711, mediante la cual particulares, vecinos, privados, pueden donar al Municipio cestos de residuos a cambio de que puedan llevar adelante gratuitamente su marca publicitaria en ellos.

A partir de esto y producto del inicio de la aplicación esta Ordenanza, nos empezaron a sugerir la idea y empezamos a ver la posibilidad de que esto se pueda extender a otro tipo de mobiliario urbano, hablamos de bancos de plazas, senderos, luminarias, refugios de transporte público, es decir, hay una gran variedad de mobiliario urbano en los cuales se pueden avanzar en esta articulación público-privada sin abandonar por supuesto la obligación principal del Municipio y el Estado, pero sí poder pensar en una articulación público-privado con un tipo de cogestión con el sector privado de la ciudad y poder extender esto, que ya se avanzó como Ordenanza por este Cuerpo, para extenderlo a otro tipo de mobiliario urbano.

Así es que simplemente señor presidente, era simplemente para comentar los fundamentos de esta iniciativa y que seguramente van a ser trabajados en las comisiones y seguramente en un futuro ser una nueva Ordenanza para la ciudad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señor concejal.

Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

2-Expediente 1.574-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.
Solicita al DEM, proceder al retiro de todos los carteles y afiches de propaganda política aún instalados en la vía pública (Ordenanza N° 6443 Art. 3°).

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

1-Expediente 1.550-C-19: Concejal Sosa, Mirian.
Solicita al DEM, informe precisión sobre la fecha de la intervención conjuntamente con el Gobierno Provincial en la restauración de “Histórica Chimenea de la Ex-Fabrica Correntina de Madera Terciada (FACOMATE)”.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el señor concejal Justo Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente, primero saludar a los vecinos y las vecinas del barrio y por supuesto a los integrantes de este colegio centenario, como así también, de acuerdo a lo que hemos pautado en Labor Parlamentaria, señor presidente, voy a solicitar el tratamiento de los Proyectos de Comunicación en su conjunto, como primer medida.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Estamos entonces en tiempo de evaluar cada uno de ellos.

Que conste en la Versión Taquigráfica, que se han incorporado los señores concejales, José Romero Brisco y Julián Miranda Gallino.

1-Expediente 1.529-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Santa María de Oro y Florencia del B° 17 de Agosto.



2-Expediente 1.530-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, arbitre los medios necesarios a fin de iluminar el exterior del Palacio Municipal de color azul, desde las 00 hs. hasta las 6.00 am., del día 14 de noviembre, en adhesión al día mundial de la diabetes.

3-Expediente 1.531-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, realice trabajo de parquización en el patio de la Escuela N° 599 Adolfo Contte.

4-Expediente 1.532-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, realizar las obras necesarias, para dar solución a los pedidos de mantenimiento de la calle Jasid desde Santa Ana hasta el B° Cremonte.

5-Expediente 1533-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, realizar las obras necesarias, para dar solución a los pedidos de mantenimiento de las calles Pío X y Pío XI.

6-Expediente 1.534-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, realizar las obras necesarias, para dar solución a los pedidos de mantenimiento de la calle Etcheguren entre Santa Ana y Pablo VI.

7-Expediente 1.535-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, desarrolle trabajos de limpieza, mantenimiento y desobstrucción de zanjias, desagües y cunetas de la calle Aguapey hasta calle Río Chico del B° Jardín.

8-Expediente 1536-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, hacer posible la iluminación en corto plazo por calle M. A. Igarzábal, desde Iberá hasta F. Leloir.

9-Expediente 1.537-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, hacer posible la iluminación en corto plazo por calle Argentina, desde Cabo de Hornos hasta M. A. Igarzábal.

10-Expediente 1.538-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, hacer posible la iluminación en corto plazo por calle F. Leloir, desde Cabo de Hornos hasta Av. Paysandú.

11-Expediente 1.539-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, proceda a realizar el arreglo y mantenimiento de las calles de tierra Agustín Lara, Tobías Garzón y José Contte del B° Dr. Montaña.

12-Expediente 1.540-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, proceda a la prestación del servicio de alumbrado público, en la zona del B° San Ignacio de Loyola, comprendida entre la calle Mancini entre Juan Pablo II y Juan Pablo VI y Belascoain y la existencia de postes en peligro de caer.

13-Expediente 1.541-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.



Solicita al DEM, realizar la puesta en valor de la plaza del B° San Ignacio de Loyola, sito por calles Santa Librada y Etcheguren.

14-Expediente 1.542-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, proceda al mejoramiento, construcción y/o reconstrucción de las veredas de las calles Santa Ana, Álvarez y Belascoain del B° San Ignacio de Loyola.

15-Expediente 1.543-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Solicita al DEM, dentro del Plan de bacheos incluya la reparación y/o repavimentación del bache ubicado sobre Av. Independencia (sentido Oeste/Este) intersección con la calle Darragueira.

16-Expediente 1.544-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Solicita al DEM, dentro del Plan recuperación de calles, incluya el perfilado, rellenado, cuneteo y posterior mantenimiento de la calle Cuba del B° Serantes desde Calle 247 hasta calle Ex-Vía.

17-Expediente 1.545-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Solicita al DEM, dentro del Plan de bacheos incorpore y proceda a la reparación de la rotura existente sobre la Av. Paysandú intersección con la calle Rafaela del B° 1000 Vdas.

18-Expediente 1.546-C-19: Concejal Campias, Claudia.

Solicita al DEM, realice tareas respectivas de relleno y perfilado de la calle Agustín Lara intersección Av. Aguirre; Tobías Garzón intersección Av. Maipú del B° Dr. Montaña.

19-Expediente 1.547-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Solicita al DEM, arbitre los medios necesarios para enripiar y mantener la calle José Contte entre Av. Maipú y Agustín Lara del B° Dr. Montaña.

20-Expediente 1.548-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Solicita al DEM, enripiar y mantener la calle Tobías Garzón entre calles Lara y Bartolomé Hidalgo del B° Dr. Montaña.

21-Expediente 1.549-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Solicita al DEM, enripiar y mantener la calle Agustín Lara entre Contte y Aristóbulo del Valle del B° Dr. Montaña.

22-Expediente 1.552-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, la iluminación de las calles de las 400 Vdas. del B° Dr. Montaña.

23-Expediente 1.553-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, realice tarea de reparación de alumbrado público en el acceso del B° Esperanza.

24-Expediente 1.554-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.



Solicita al DEM, realice tareas de relleno y nivelado de las calles de tierra que rodean la Manzana 82 de las 400 Vdas. del B° Dr. Montaña.

25-Expediente 1.555-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, intime al propietario a realizar desmalezamiento del inmueble, ubicado sobre Calle 19 del B° Bejarano.

26-Expediente 1.556-C-19: Concejal Salinas, José A.

Exhorta al DEM, a proceder al emplazamiento de una (1) plaza y todos sus elementos recreativos, juegos infantiles, iluminación, bancos y arborización y creación de un Polideportivo en los terrenos que actualmente se practican actividades físicas y recreativas.

27- Expediente 1.557-C-19: Concejal Salinas, José A.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reposición de las luminarias correspondientes y refacción de las que están en mal estado, de la plaza del B° Laguna Brava, realizar reparación de juegos y de su canchita de fútbol.

28-Expediente 1558-C-19: Concejal Salinas, José A.

Solicita al DEM, el enripiado de las calles Padre Pío y Virgen de Lourdes, en toda su extensión desde Ruta N° 5 hasta Av. Centenario y mantenimiento y limpieza de los espacios verdes del B° Sapucay.

29-Expediente 1.559-C-19: Concejal Salinas, José A.

Solicita al DEM, la factibilidad de quinientos (500) metros de ripio, sobre calle Pérez Rueda desde Ruta N° 5 hacia el Sur, ingreso de al menos una (1) línea o ramal de línea del Transporte Público de Pasajeros y Recolección de Residuos Sólidos.

30-Expediente 1.560-C-19: Concejal Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, realice la colocación de alumbrado público en la calle principal N° 115 del B° Samela.

31-Expediente 1.561-C-19: Concejal Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, realice la reparación integral de la plaza del B° San Ignacio.

32-Expediente 1.562-C-19: Concejal Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, realice la colocación de ripio en las calles Padre Pío y Virgen de Lourdes desde Ruta N° 5 hasta Av. Centenario del B° Sapucay.

33-Expediente 1.563-C-19: Concejal Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, realice la extensión del recorrido de la Línea 101 (Ramal C) de transporte público de pasajeros.

34-Expediente 1.564-C-19: Concejal Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, realice la recolección de basura, limpieza y mantenimiento en el B° Popular, específicamente en la Av. Armenia entre Morse y Yatay.



35-Expediente 1.565-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, proceda a colocar iluminación de la calle Las Cuevas al 2600 del B° San Antonio.

36-Expediente 1.566-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, realice el ripiado y perfilado de la calle Andalucía entre la Av. Vidal y Juan José Paso del B° Santa Rita.

37-Expediente 1.567-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, limpie el basural de la intersección de Larrea entre Saavedra y Reconquista y coloque señalética de “Prohibido Tirar Basura”.

38-Expediente 1.568-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, limpie el basural de la intersección de Madariaga y Resoagli y coloque señalética de “Prohibido Tirar Basura”.

39-Expediente 1.569-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, realice el ripiado y perfilado del Pje. Verona entre Ramos Mejía y Perito Moreno del B° 17 de Agosto.

40-Expediente 1.570-C-19: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, proceda a la reparación integral de la Cancha de Fútbol situada sobre la calle Santa Librada y su intersección con calle Amanda Etcheguren del B° San Ignacio.

41-Expediente 1.571-C-19: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, las tareas de nivelación, zanjeo, cuneteo, canalización, reparación y enripiado de Av. Centenario desde calle Wenceslao Martínez hasta calle Santa Librada.

42-Expediente 1.572-C-19: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, proceda a la colocación de mobiliarios urbanos, nuevos juegos recreativos, como también bancos, cestos de residuos, camino peatonal y vereda olímpica en la Plazoleta que se encuentra en la intersección de la Calle 89 entre Calle 986 y Calle 87 del B° San Ignacio.

43-Expediente 1.573-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.
Solicita al DEM, el entubamiento de los zanjones a cielo abierto ubicados en Pje. Frías entre Suecia y Nicaragua del B° Pirayú.

44-Expediente 71-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.
Solicita al DEM, realice tareas de instalación de garitas en las paradas de colectivos, situadas en Av. Centenario esquina calle Dr. Schiffo, y una segunda parada en la plaza de las 121 Vdas del B° San Ignacio.

45-Expediente 72-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.
Solicita al DEM, realice tareas de cuneteo en la Av. Centenario, desde Wenceslao Martínez hasta Calle N° 89 de los Barrios Cremona y San Ignacio.



46-Expediente 73-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, la extensión del recorrido de la Línea de Transporte Urbano que recorre el Barrio para que llegue a la Escuela N° 599 Dr. Adolfo Contte del B° Santa Rita.

47-Expediente 74-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, proceda a la colocación de desagües y ductos, cuneteo, compactación, perfilado, nivelación de las capas de suelo-cal propias de la estructura base, para ejecutar en la calle Santa Librada entre Av. Centenario y Av. Armando Carmelo Romero del B° San Ignacio.

48-Expediente 75-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, proceda a la construcción e instalación del refugio correspondiente a la parada de colectivos e iluminación de la misma, que se encuentra en el cruce de las calles Sussini y Santa Librada.

49-Expediente 76-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, realice trabajos de arreglo, nivelación, enripiado y mantenimiento de las calles internas y reparación o reemplazo de postes de alumbrado público y reposición de focos, en el B° San Ignacio.

50-Expediente 77-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, el enripiado de la calle Mariano Cadenas, desde Av. Armando Carmelo Romero hasta Ruta Prov. N° 99 del B° Parque Cadena Norte.

51-Expediente 78-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, el enripiado de la Calle 561, desde Calle 566 hasta Ruta Prov. N° 99 del B° Sapucay.

52-Expediente 79-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, el enripiado de la Calle 87 desde Ernesto Meabe hasta Av. Centenario del B° San Ignacio.

53-Expediente 80-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, se reponga la iluminación de las Calles 8 y 3 del B° Samela.

54-Expediente 81-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, realice limpieza de desagües, zanjeo y desmalezamiento de las Calles 8 y 3 del B° Samela.

55-Expediente 82-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, realice la iluminación y puesta en valor del Playón Polideportivo del B° Cremonte Viejo.

56-Expediente 83-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, que la empresa Aguas de Corrientes proceda a la extensión del caño maestro de aguas por la calle Ernesto Meabe a partir de la calle Pío X.



57-Expediente 84-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, el arreglo de los juegos y los arcos de la cancha de fútbol 5 y los tableros de básquet del Playón Deportivo ubicado en la Plaza Río Iguazú.

58-Expediente 85-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, limpieza de zanja y la colocación de tubos de desagües en el B° Parque Cadena Norte.

59-Expediente 86-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita a la DPEC por intermedio del DEM, el mejoramiento del cableado de la energía eléctrica, en el B° Parque Cadena Norte.

60-Expediente 87-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, proceda a realizar los trabajos de extensión de cloaca y posterior enripiado de la calle Dr. Meabe desde calle Pío X hasta Calle 109 del B° San Ignacio.

61-Expediente 88-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de enripiado de la calle Pérez Rueda, desde Ruta Prov. N° 5 hasta el Sur 500 metros, hasta acceso al SAPS del B° Santa Rita.

62-Expediente 89-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, instalación de nuevos juegos infantiles en la Plaza ubicada sobre calle 6 de Mayo del B° Laguna Brava.

63-Expediente 90-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, instalación de luminarias en la Plaza ubicada sobre calle 6 de Mayo del B° Laguna Brava.

64-Expediente 91-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

Solicita al DEM, el enripiado de las calles del B° Parque Cadena Norte.

-Se obvia su lectura pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, están en uso de la palabra.

Concejal Salinas, tiene la palabra.

SR. SALINAS.- Gracias, señor presidente, por su intermedio saludar a los vecinos y autoridades de este establecimiento escolar, por darnos la bienvenida y hacer posible esta reunión en esta última Sesión Itinerante del Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Después de la Reunión Preparatoria, llevada a cabo en el CIC del Barrio San Ignacio, donde se han recogido los reclamos de los vecinos que se han hecho presente allí, donde



hemos visto todas las cuestiones que han presentado, sus vivencias, las cuestiones relativas a salud ambiental, el funcionamiento de los SAPS, las calles en mal estado, reclamando enripiado, recolección de residuos, frecuencia de colectivos, paradas, transporte público, iluminación en general, etcétera.

Y también, algunas cuestiones muy puntuales. En lo particular me voy a hacer puntual, en el expediente que está en el orden 26, señor presidente, el expediente 1.556, si se puede dar lectura por Prosecretaría.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Así haremos, señor concejal, por Prosecretaría se dará lectura a la caratula de dicho expediente.

-Se Lee.
-Continúa el

SR. SALINAS.- Allí faltó, señor presidente, aclarar que se trata del Barrio Cremonte, porque dentro de los considerandos está que se trata del Barrio Cremonte.

Dentro de los considerandos también, hago mención, porque en esa reunión se hizo expresa mención a un expediente que iniciaron los vecinos, esto es un reclamo, solicitando la expropiación de un terreno: una reserva natural -el cocal- y cancha de futbol y sala de primeros auxilios, que ya en realidad está funcionando allí, en todo ese predio y dicho expediente fue presentado en su oportunidad y fue presentado por quien les habla, como Proyecto de Ordenanza por el expediente N° 1.442, permiso para leer.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Autorizado.

-Continúa el

SR. SALINAS.- *"1.442-C-18: Solicitando la autorización legislativa pertinente, como lo establece el artículo 29 inciso 9) solicitando la autorización como lo establece la Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Corrientes para expropiación de los siguientes inmuebles individualizados en el expediente 62-P-18 fojas 1 al 22 y considerando la presente.*

Como arreglo a lo que establece el artículo 14 de la Constitución Nacional y artículo 23 de la Constitución de la Provincia de Corrientes.



El mismo ingresó a la Sesión Ordinaria de fecha 11-10-2018 y fue girado a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

Desde la Comisión de Obras y Servicios Públicos, se giró al Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 13-11-2018”.

Señor presidente, quiero hacer notar que este proyecto fue redactado en fecha 05 de noviembre y desde ese momento a la fecha no se tenían noticias del mismo, en ese momento no se tenían noticias que este expediente había vuelto del Departamento Ejecutivo Municipal.

Con gran satisfacción señor presidente, debo dar noticias a los señores vecinos del Barrio Cremona, que tengo en mis manos el expediente que volvió del Departamento Ejecutivo Municipal, lamentablemente no tiene la fecha de recepción pero lo importante es, a fojas 42 del expediente, permiso para leer nuevamente señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Autorizado.

-Continúa el

SR. SALINAS.- Dice: *“a la Secretaría de Desarrollo Urbano, ingeniera Alejandra Wichmann, habiendo tomado conocimiento de las presentes actuaciones, esta área considera en virtud de los argumentos vertidos en los considerandos del proyecto de ordenanza obrante a fojas dos y tres y el pedido de los vecinos obrante en autos, que de implementarse dicha iniciativa evidentemente produciría un beneficio en la zona, tanto desde el punto de vista ambiental como de infraestructura y deportes para el barrio.*

Atentamente Fernando Reyes director General de Ordenamiento Territorial; María Emilia Murcia, secretaria de Planificación Urbana Municipalidad de la Ciudad de Corrientes”.

-Aplausos.

SR. SALINAS.- Esto ya está en la Comisión -nuevamente- de Obras y Servicios Públicos, seguramente va a tener su tratamiento expedito, luego va a pasar a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político y de allí seguramente el tratamiento que necesita para la autorización respectiva que es el pase que se necesita para que la



Municipalidad inicie este trámite ante la autoridad provincial para iniciar los trámites de expropiación, que es lo que están solicitando los vecinos.

Por los demás expedientes, un expediente que se ha hecho sentir, expresado por el doctor Saucedo, único personal médico del SAPS del Barrio Santa Rita con prestación de servicio de lunes a viernes de 07 a 13 horas y que atiende una población promedio de seiscientas cincuenta, setecientas familias y que solicitó quinientos metros de ripio sobre la calle Pérez Rueda desde Ruta 5 hacia el sur, el ingreso al menos de un ramal de línea o de transporte público de pasajeros, recolección de residuo urbano, sobre todo en la esquina Pérez Rueda y calle 138.

Otro reclamo que también hemos presentado, además de otros, señor presidente, señores vecinos, están reiterados por otros concejales, lo que significa que hemos trabajado en forma conjunta, que todos los concejales hemos sido contestes en recibir sus reclamos.

Acá no hay una cuestión de partidismo ni nada, todos los concejales estamos atentos y estamos receptando las necesidades más sentidas, las necesidades reales de su barrio. Así que esto es un logro que beneficia en definitiva a ustedes, así que los destinatarios finales de estos proyectos que están plasmados aquí, independientemente de quienes los presentan, son ustedes.

También está la factibilidad del enripiado de la calle Padre Pío y Virgen de Lourdes, en toda su extensión desde Ruta 5 hasta Avenida Centenario, mantenimiento y limpieza de los espacios verdes del Barrio Sapucay, mantenimiento de la plaza del Barrio Laguna Brava, realizar reparaciones de juegos y de la canchita de fútbol, etcétera.

Señor presidente, estos son los proyectos que he presentado y que, por supuesto, son muchos más los requerimientos que han hecho los vecinos que han estado presente en esta reunión, seguramente los demás colegas concejales tienen mucho más para ofrecer y para decir a los vecinos, pero quería hacer hincapié en este expediente, fundamentalmente de los vecinos del Barrio Cremonte y traerles esta noticia que realmente es un logro muy importante.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra la concejal Campias.



SRA. CAMPIAS.- Muy buenos días señor presidente. Quería por su intermedio saludar a todos los vecinos y haciendo referencia a los Proyectos de Comunicación que podemos ver en la hoja de guía que tenemos del trabajo de hoy, vamos a notar que hay más de sesenta proyectos de comunicación, no sólo de los barrios de la Ruta 5 -como comúnmente conocemos a esta zona de la ciudad- sino también de muchos otros barrios, lo que refleja que el trabajo continúa, más allá de la Sesión Itinerante que hicimos acá, estuvimos también trabajando en diferentes barrios de la ciudad.

Con respecto a la Reunión Preparatoria hay algo que quisiera destacar de ese día, que a mí me llamó la atención y creo que a los demás concejales también, que la mayoría de los Proyectos de Comunicación, que hoy los hemos elaborado en conjunto con el Bloque y también han presentado los concejales que hoy pertenecen a la oposición, es que la mayoría de estos pedidos -porque no los considero reclamos- creo que no fueron precisamente reclamos de los vecinos, porque ellos saben y conocen la cantidad de obras y calles que se han mejorado, los trabajos que ya se han hecho en estos sectores; pero sí pedidos de que las cosas continúen avanzando y que todos estos pedidos fueron presentados por comisiones vecinales, por grupos de vecinos, no fueron pedidos individuales.

Creo que eso es algo para destacar, señor presidente, que habían organizaciones de vecinos que realmente demostraban interés, compromiso en el bien común de todos los diferentes barrios, a mí eso me llamó la atención de manera muy grata y quiero felicitar a los vecinos de estos barrios por su capacidad de compromiso, por sus ganas de mejorar, de seguir avanzando y que no sólo las mejoras beneficien en lo individual, sino que sean mejoras colectivas; eso habla de una sociedad que va mejorando, que va progresando, que piensa en los demás y eso es una fortaleza que tiene que seguir.

Todos sabemos que esta era una zona de la ciudad sumamente castigada en otras oportunidades, donde las inundaciones fueron temas serios, donde hoy el Plan Hídrico ha dado respuestas que hoy no tenemos que olvidar, señor presidente, porque muchas veces pasa que como las cosas ya no nos afectan, es como que queremos olvidar lo que nos pasaba hace tres años atrás.



Entonces también es bueno recordar que hoy se vive mejor en esta zona y lo digo porque tengo también el gusto de ser una vecina de la zona y comprendo, me ha pasado y he tenido muchas dificultades para salir de mi propio domicilio y hoy en día esas dificultades no están.

Si bien hay calles que todavía tenemos que mejorarlas, trabajos que todavía hay que hacer, sobre todo en las zonas de las lagunas que -obviamente- el declive del terreno genera todavía acumulaciones de agua, pero ya no se da esa realidad que en otros momentos tuvimos, señor presidente, de tener que salir en canoa de nuestras propias casas o directamente no salir; hoy eso ya no se da, hay todavía calles que sí hay que trabajarlas, hay un equipo muy lindo de trabajo en esta zona y eso es para destacar.

Los trabajos que hemos presentado y que quedan pendientes, que sepan los vecinos que entre todos vamos a empujar, como es la colocación de los cien metros de caño maestro en la calle Meabe, que van a beneficiar muy fuertemente a toda esa zona, no sólo desde el punto de vista de que después vamos a poder pasar la máquina y arreglar la calle, sino lo que significa poder contar con agua potable, con una conexión segura, porque hoy en día por ahí las conexiones, si bien están, sabemos que esas conexiones pueden tener perforaciones –el caño de agua muchas veces está perforado y el agua se contamina- y eso genera después dificultades en la salud, aun creyendo que uno está tomando agua segura y la producción de agua es buena, pero por el camino se contamina y eso genera serias dificultades que después los profesionales de las salas tienen que tratar de solucionar. Entonces no sólo son mejoras para que se pueda enripiar sino que son mejoras a la calidad de vida de las personas.

Lo mismo nos va a pasar con el tema de las garitas por la calle Centenario, hoy vimos que los chicos por ahí, sobre todo a la salida de la Escuela Eragia, la zona de la calle Schiffo que son paradas donde hay muchos niños, muchos alumnos. El ramal del colectivo que se ha solicitado hasta que llegue otra vez hasta la escuela, como en su momento llegaba, si bien sabemos que la empresa de transporte por ahí manifiesta que la calle no está en condiciones, vemos también que la calle ha mejorado notablemente, por lo tanto vamos a tener que presionar un poquito más para que esas cosas se cumplan.



Queremos también decirles a los vecinos que estos Proyectos de Comunicación van a tener un número, nosotros también se los vamos a compartir con ellos, con las comisiones vecinales los números de estos Proyectos de Comunicación para que el trabajo continúe, porque el trabajo cuando se haga en equipo en conjunto entre los vecinos y los representantes de los vecinos -que hoy nos toca a nosotros ser- seguro que el éxito va a estar más asegurado, así que los invitamos a los vecinos a no bajar los brazos y a seguir trabajando todos juntos. Gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Enrique Brillard Pocard.

SR. ENRIQUE BRAILLARD POCCARD.- Gracias señor presidente. Primero que nada, por su intermedio saludar a los vecinos y agradecer la presencia de todos, agradecer a los directivos de la institución por brindarnos y casa y dejarnos llevar adelante nuestro trabajo.

Antes de mencionar los proyectos que tenemos plasmados en el Orden del Día, quiero destacar una cuestión que señaló José (el concejal Salinas) que hay varios proyectos que están repetidos y creo que eso habla bien del Cuerpo en su conjunto, porque nos hemos hecho eco de todo lo que nos han expresado los vecinos el lunes pasado en la Sesión Preparatoria y de la actividad que lleva adelante cada uno.

Creo que todos los que estamos aquí presente, somos ediles que caminamos la ciudad y escuchamos a los vecinos, eso en primer lugar. En segundo lugar, algo que dijo Claudia (la concejal Campias) también, que fue la participación del vecino, la participación del ciudadano. Creo que es algo demasiado importante para seguir creciendo como ciudadanía y para seguir mejorando la ciudad, así que me tomo el atrevimiento de destacar este par de cosas porque creo que son muy importantes.

Voy a mencionar brevemente los trabajos que hemos hecho como bloque de Encuentro por Corrientes –los que hemos presentado desde mi equipo- que fueron los pedidos que sea realice el enripiado y perfilado de la Avenida Vidal y la calle Juan José Paso del Barrio Santa Rita, el trabajo de mejora en la intersección de la calle Reconquista y la colocación de señalética para la limpieza de basurales “prohibido arrojar basura” en esa intersección y lo mismo en calle Madariaga y Resoagli y lo que nos compete para esta zona



de la ciudad, que fueron pedidos de los vecinos, hemos solicitado al Departamento Ejecutivo el enripiado de la calle 87 desde Ernesto Meabe por Avenida Centenario del Barrio San Ignacio, la reposición de luminarias de las calles 8 y 3 en el Barrio Samela y del mismo modo, la limpieza de desagües, zanjeo y desmalezamiento de las calles 8 y 3 del Barrio Samela. Creo que es una vecina que se había acercado y había hecho hincapié en el trabajo de estas ambas calles, así que también lo plasmamos en los Proyectos de Comunicación.

También la mejora de la canchita en el playón que está ubicado en la plaza Río Iguazú para la reposición de los aros y mejoras en las condiciones del playón.

Esto señor presidente, gracias y gracias a los vecinos.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señor concejal.

Le pido al concejal Miranda Gallino si puede asumir la Presidencia.

-Asume la Presidencia el vicepresidente Primero, concejal Miranda Gallino y ocupa una banca el concejal Ast.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra el concejal Ast.

SR. AST.- Gracias señor vicepresidente Primero a cargo de la Presidencia.

Como decían los señores concejales que me precedieron en el uso de la palabra, estamos haciendo una suerte de síntesis de todos los Proyectos de Comunicación que hemos presentado, relacionados con el barrio.

Como decía en su momento el concejal Salinas, la señor concejal Campias y el señor concejal Enrique Brillard Pocard, hay algunos que se repiten y esto realmente habla de que los concejales trabajaron desde el lunes hasta el día de ayer con mucha fuerza y muchas ganas, así que independientemente de la cantidad de Proyectos de Comunicación que hay en el Orden del Día que superan los 60, les quiero mencionar uno que surgió con mucha fuerza en la Reunión Preparatoria, que está vinculado con la prolongación de un caño maestro de agua en la calle Meabe, que hoy actualmente todos los vecinos se alimentan del agua a través de una manguera de una pulgada –como habían dicho- y que de esa manguera de una pulgada salían las conexiones domiciliarias. Este es uno de los Proyectos



de Comunicación que hemos presentado y que se repite también porque se han hecho eco todos los señores concejales.

También hemos presentado otro proyecto que está relacionado con el playón deportivo de la plaza Río Iguazú para que tenga una refacción integral con respecto del equipamiento deportivo, el playón deportivo que está ubicado en la plaza Río Iguazú del Barrio Cremonte.

También trabajamos sobre el Parque Cadenas, en el mismo la verdad es que el problema era bastante amplio, habían problemas de zanjas y problemas de falta de mantenimiento de calles, como así también una distribución o mejor dicho un tendido de la red aérea de energía que era bastante precario, así que hemos trabajado también en un Proyecto de Comunicación para que exista una intervención que le dé seguridad a eso. En fin, hay otros proyectos más que están relacionados con los ripios de las calles que aún faltan y en síntesis, todos estos Proyectos de Comunicación de los cuales estamos haciendo uso y comentándoles a ustedes, de alguna manera reflejan lo que fue ese trabajo de la Reunión Preparatoria y que hoy vamos a poner en consideración del Cuerpo.

Ahora ¿cómo seguimos? Que también esto es importante saber: una vez aprobados todos estos Proyectos de Comunicación, los vamos a girar al Departamento Ejecutivo. Estos Proyectos de Comunicación como ya nos comprometimos en la reunión del día lunes, le vamos a acercar a los delegados municipales de los barrios, primero para que tomen conocimiento porque también es un trabajo en conjunto entre los señores concejales y el Departamento Ejecutivo, se vayan cumpliendo uno a uno de los Proyectos de Comunicación.

Como les decía también en esa Reunión Preparatoria, los concejales de alguna manera somos los recolectores de las demandas colectivas y de hacernos eco de las demandas colectivas y plantearse al Departamento Ejecutivo para que el mismo pueda darle un valor diferencial en su tratamiento y que lo antes posible se puedan resolver estas situaciones que afrontan los vecinos a cotidiano.

Solamente eso, señor vicepresidente Primero. Gracias por el uso de la palabra.

-Asume la Presidencia el concejal Ast y ocupa una banca el concejal Miranda Gallino.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Estamos en el tiempo en que de acuerdo a la moción presentada por el concejal Estoup, había solicitado el tratamiento en conjunto de todos estos expedientes y que fue aprobado.

Ahora lo que corresponde es aprobar, poner en consideración todos los Proyectos de Comunicación vinculados con los barrios que hemos mencionado.

En consideración los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado por unanimidad. Son Comunicaciones.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Continuamos con el Orden del Día.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias señor presidente. Del mismo modo que hicimos anteriormente, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración, con excepción del expediente que figura en el orden número tres.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración la moción del concejal Estoup.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 1.575-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.

De Interés del HCD, el “4º Encuentro de Artes Escénicas Corrientes” a desarrollarse en nuestra Ciudad el día 1º de Diciembre.

2-Expediente 1.576-C-19: Concejal Sosa, Mirian.

De Interés del HCD, al lanzamiento de las capacitaciones en el marco del programa “100.000 Promotoras Territoriales en Prevención de Violencia de Género y Salud Sexual Integral, Micaela García.”

-Se obvia su lectura, pero se insertarán en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración, con excepción del número tres.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Declaraciones.

3-Expediente 92-B-19: Bloque ECO + Cambiemos.

De Interés del HCD, el “100° Aniversario de la Escuela N° 599 Dr. Adolfo Contte”, el día 14 de noviembre de 2019.-

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra la concejal Campias.

SRA. CAMPIAS.- Gracias señor presidente, para solicitar que se lea por Prosecretaría la carátula y los considerandos del presente proyecto.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Así se hará, señora concejal, se dará lectura desde el Visto.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Hemos procedido con la lectura del proyecto de declaración señora concejal, está usted en el uso de la palabra.

SRA. CAMPIAS.- Gracias señor presidente. Me atrevo a hablar en nombre de todos nuestros pares, para desearles un muy feliz cumpleaños a la escuela.

Imagínense lo que habrá sido esta zona de la ciudad hace 100 años atrás, esta escuela se originó en lo que fue un parador de carretas –esta zona era un parador de carretas- de los vecinos que se iban hacia el Cementerio de Laguna Brava.

En ese momento, hace 100 años atrás, el único cementerio habilitado era el Cementerio de Laguna Brava y eran muy pocos los vecinos que vivían por acá, pero sí había un importante número de personas en los trabajos rurales, en las diferentes quintas que había en esta zona.

Se inició con tres aulas que eran de adobe, que eso se trató de conservar y en ese sentido quiero destacar el trabajo de la cooperadora que funciona en la escuela, la que preservó ese casco histórico hoy renovado o mejorado, pero aún persiste, que es lo que se puede observar hacia el frente. Esas primeras aulas todavía son las originarias, o sea que, las paredes tienen 100 años y nos hablan de mucha historia de nuestra ciudad, la verdad es que esta zona de la ciudad tiene la particularidad de que todavía vive como en una zona semi urbana, en el sentido que los espacios son grandes, los vecinos nos conocemos todos, todavía hay gente que tiene sus gallinas, que viven de una manera muy pacífica, de una manera muy tranquila y eso nos da un tinte particular a los vecinos de esta zona.



Así que quiero destacar el trabajo de la comisión cooperadora que ha conservado eso en su momento. Después se fue agrandando, pero esas tres aulas de adobe de hace 100 años atrás fueron las que dieron formación académica, pero de muchos valores que hoy en día en nuestra sociedad nos vemos analizándonos hasta dónde es lo que estamos parados como sociedad con los valores de hace 100 años atrás: el valor al respeto, el valor a los mayores, el valor que nos habla de educación.

Cien años atrás los vecinos de esta zona consideraban que la educación era fundamental para sus hijos y por eso comenzaron en esas aulas que, incluso compartían los espacios con los depósitos frutihortícolas de la zona y sin embargo para ellos la educación de esos chicos era fundamental.

Quiero agradecer a la escuela que continuó en su camino, porque no habrá sido fácil para las maestras y docentes continuar dando clases en esos espacios tan pequeños. Tuve la suerte de conocer esas aulas antes de su reforma, vine a dar unas charlas y atención médica a los alumnos que en ese momento utilizaban esas aulas, que eran los alumnos del secundario. En ese momento yo era médica del Centro de Salud del Barrio Ponce, así que venía periódicamente a verlos y sé que era una cuestión bastante precaria que después se pudo solucionar, pero aun así los chicos asistían a clases y eso es para destacar.

Hoy la escuela cuenta con una primaria, una secundaria y también una escuela de adultos, que no es un Plan 'FinEs' como se conoce comúnmente, sino que es una escuela de adultos, la única escuela de adultos que tenemos y que funciona en los turnos de mañana y tarde.

Hace un tiempo tuve la oportunidad de compartir una entrega con la señora ministra, la licenciada Benítez y en ese acto estaban los alumnos la escuela primaria acompañados por sus padres, que eran alumnos también de la escuela primaria de adultos.

Así que esta escuela es fundamental en este lugar de la sociedad, cumple un rol importantísimo; también se enseña panadería, hacia atrás hay una cocina donde tienen un profesor que les enseña panadería que, dicho sea de paso, son unas exquisiteces lo que cocinan y las señoras también salen con una formación, no sólo terminan la escuela



primaria, sino también salen con una formación profesional y muchos de los asistentes a esa escuela primaria tienen sus microemprendimientos y generan un ingreso para sus familias.

La verdad que esta escuela es un puntal en este lugar de la sociedad y quiero felicitar a todo el cuerpo docente por los años que están cumpliendo, a las señoras directoras, al señor director y a todos los demás profesores que con tanto amor y cariño cuidan de nuestros niños y jóvenes.

Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

Invito a la señora concejal Claudia Campias a que me acompañe a los efectos de hacer entrega a la señora vicedirectora Silvia Rivas, el presente proyecto de declaración aprobado.

-La señora Rivas se acerca para recibir la declaración, de manos del señor presidente Ast y la señora concejal Campias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De acuerdo a lo convenido en Labor Parlamentaria, hay una solicitud de ingreso de un expediente.

Tiene la palabra el concejal Lovera.

SR. LOVERA.- Gracias señor presidente, por su intermedio saludar a los vecinos, a toda la comunidad educativa y felicitarlos -como ya se hizo hace un momento- por este aniversario, por los 100 años. Quiero solicitar el ingreso del expediente 1.581-C-19 y si se puede leer la carátula.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Así se hará señor concejal, previamente por Prosecretaría daremos lectura a la carátula del mismo.

-Expediente 1.581-C-10: Concejal Lovera, Nelson.

Eleva Proyecto de Declaración: De interés del HCD la conferencia “Charla y Música” sobre el general San Martín, que se realizará el día 15 de noviembre de 2019, en el Museo Arqueológico y Antropológico.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Habiendo procedido a la lectura del mismo corresponde ahora poner en consideración el ingreso del expediente. En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Tiene la palabra el concejal Lovera.

SR. LOVERA.- Señor presidente, solicito se ponga en consideración para la aprobación del expediente mencionado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

Continuamos con el Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente. De acuerdo con lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los expedientes con despacho de comisión con excepción del número dos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el tratamiento en conjunto de los expedientes con despacho de comisión con excepción del número dos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 4.310-S-19: Secretaría de Desarrollo Económico. E/ Proyecto de Ordenanza. PIT Santa Catalina.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 11 a 14

3-Expediente 385-F-19: Fundación San Pío X. Slta. Condonación de Deuda Fiscal Adrema A1-0002439-1.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 20 del presente.



4-Expediente 56-D-19: Departamento Ejecutivo Municipal. E/ Copia Certificada de la Resolución N° 3145 del 23 de Octubre de 2019.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de RESOLUCIÓN que se detalla a fojas 6 del presente.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración los Expedientes con Despacho de Comisión, con excepción del número dos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobados.

2-Expediente 3.739-S-19: Secretaría de Desarrollo Urbano. Proyecto de Ordenanza-Propuesta de nomenclatura de calle de los barrios San Ignacio, Santa Rita Norte, Samela Norte, Lomas y Sapucay.

La Comisión de Cultura, Educación y Turismo ACONSEJA SANCION FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 22 a 32 del presente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente, este es un proyecto que en realidad lo mandó el Departamento Ejecutivo Municipal hace algunas semanas, tiene que ver con un plan que está llevando adelante el Municipio para nombrar la gran cantidad de calles sin nombres que tiene nuestra ciudad.

Naturalmente, se avanzó también con este barrio habiendo alrededor de unas 20 calles sin nombre, con las cuales se ha avanzado con nombres de distintos profesionales de la historia de Corrientes, nombre de historiadores. Esto es importante en el sentido de tener correctamente identificadas las nomenclaturas de las calles de cada barrio, va a posibilitar que puedan ingresar de una manera más eficiente los servicios, tanto públicos, como así también los servicios privados.

Esto tiene impacto desde el hecho de solicitar algún servicio privado, hasta una notificación judicial, el correo, distintos servicios de transportes. Así que, si bien no fue algo estrictamente pedido por los vecinos en la Reunión Preparatoria, fue algo que la gestión viene trabajando y hoy les estaríamos dando, con la aprobación que vamos hacer ahora, estaríamos nombrando las distintas calles de los barrios de la zona, estaríamos cambiando



la numeración por nombres concretos, para que los vecinos tengan correctamente identificadas cada una de sus calles de esta zona de la ciudad.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración el despacho de comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Ordenanza.

Entonces todas las calles de estas zonas ya tienen sus respectivos nombres.

Hemos finalizado con el tratamiento de nuestro Orden del Día, no olvidarme y agradecer al Cuerpo de Taquígrafos, que no los mencioné al principio, al Cuerpo de Labor Parlamentaria y a la Dirección de Ceremonial por el trabajo previo que hicieron para poder desarrollar esta Sesión, nuevamente agradecer a la señora vicedirectora que está presente y antes de pasar con el arrío de nuestros Pabellones, va a hacer uso de la palabra el concejal Laprovitta.

SR. LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente, sólo para recordar que mañana es el día del empleado municipal y no dejar pasar esta Sesión sin antes saludar a los empleados municipales que dejan mucho por la Ciudad de Corrientes, agradecerles una vez más y teniendo en cuenta que justamente nuestra labor como concejales depende mucho de ellos. Así que doble agradecimiento: primero por la labor que realizan para la ciudad y también para el Honorable Concejo Deliberante.

Muchas gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra la concejal Campias.

SRA. CAMPIAS.- Gracias señor presidente, sólo un tema más, es por una solicitud que pudimos concretar ahora, fue una solicitud de la señora vicedirectora, para que pueda contar con una nueva Bandera de la Ciudad para izamiento.

Queríamos hacer público que a través del área de Ceremonial del Honorable Concejo Deliberante me acaban de confirmar que el Honorable Concejo Deliberante va a hacer entrega de la Bandera solicitada por la señora vicedirectora.

-Aplausos.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Voy a invitar al concejal Esteban Ibáñez a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal, María Magdalena Duarte a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal, Ataliva Laprovitta a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Esteban Ibáñez procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; la concejal María Magdalena Duarte procede a arriar el Pabellón de la Provincia y seguidamente el concejal Ataliva Laprovitta hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- No habiendo para más queda levantada la Sesión. Muchas gracias por su presencia.

-Es la hora 11 y 32.

